REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

"ARTICULO PRIMERO.- DENOMINACION, NACIONALIDAD, DOMICILIO, DURACIÓN.-.....Uno. Tres.- DOMICILIO: La Compañía fija su domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, pudiendo establecer sucursales y agencias dentro de la República del Ecuador o fuera de ella."

Quito, 15 de diciembre de 2011

Ab. Hugo Arias Salgado
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, SUBROGANTE

EXP. 158653
Tr. 01.1.11.001059

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.